

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1253.**- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato.

Organo Contratante: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Bacheo y refuerzo del firme en la calle Luis de Ostariz.

Adjudicatario: D. Antonio Estrada García.

Importe: 24.966.314 Pts.

Melilla, 22 de abril de 1999.

El Secretario Técnico Acctal.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1254.**- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato.

Organo Contratante: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Ampliación de la acera del margen derecho del río de oro para continuar el Paseo Marítimo.

Adjudicatario: Corsán empresa Constructora.

Importe: 13.591.485 Pts.

Melilla, 22 de abril de 1999.

El Secretario Técnico Acctal.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1255.**- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato.

Organo Contratante: Consejo de Gobierno.

Denominación: Instalación de tres fuentes públicas de agua osmotizada.

Adjudicatario: USF Bekox S.A.

Importe: 44.655.268 Pts.

Melilla, 29 de abril de 1999.

El Secretario del Consejo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1256.**- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato.

Organo Contratante: Consejo de Gobierno.

Denominación: Capa de rodadura y refuerzo del firme de la Calle Marqués de Montemar y Adyacentes.

Adjudicatario: D. Antonio Estrada García.

Importe: 46.800.000 Pts.

Melilla, 29 de abril de 1999.

El Secretario del Consejo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
ESTABLECIMIENTOS  
ANUNCIO

**1257.**- Vista la petición formulada por D. Yamal Salah Haddu, solicitando licencia de apertura del local sito en el Parque empresarial Mediterráneo, nave 18-B, dedicado a "Almacén y venta de productos pirotécnicos", y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 30 del reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de veinte días, a partir de la publicación del presente Anuncio, para que los vecinos de dicho sector que se crean perjudicados por la referida apertura, puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Presidencia de esta Asamblea.

Melilla, a 20 de abril de 1999.

La Secretaría Técnica.

María de Pró.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA  
MELILLA

**1258.**- D. JUAN A. IGLESIAS BELMONTE, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

**HAGO SABER:** Que en cada uno de los expedientes individuales de apremio que en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva se siguen contra los deudores que se relacionan, por el concepto de débitos a la Seguridad Social, por los períodos que se reclaman y débitos